ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO		
	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	PAGINA 1 DE 1
	PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	CODIGO: GJC-FO-01
	CERTIFICACION DE AUTORIZACION DE PAGO PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS	VERSIÓN: 2 FECHA: 22/03/2026

INFORMACION DE CONTRATISTA

NOMBRES	ARVEY ALEXANDER
APELLIDOS	VALLEJO MONTENEGRO
CEDULA	1122784134

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	ADN- 028-2026	VALOR TOTAL		$ 40.000.000	CDP	26	
VIGENCIA		DESDE	2/02/2026		HASTA	30/11/2026	
ADICION Y PORROGA		DESDE		HASTA		VALOR	
CESION		DESDE			VALOR CESION		
SUSPENSION		DESDE			HASTA		
TERMINACION ANTICIPADA		FECHA					

INFORMACION DEL PAGO

PENSIONADO		NUMERO DE PAGO	(5) JUNIO
VALOR DEL PAGO SEGÚN CONTRATO	$ 4.000.000		
VALOR AUTORIZADO PARA PAGO	$ 4.000.000		
APORTE OBLIG. PENSION 16%	$ 280.200		
APORTE OBLIG. SALUD 12.5%	$ 218.900		
CLASIFICACION DEL RIESGO ARL	1		
APORTES ARL	9200		
TOTAL APORTES SEGURIDAD SOCIAL	508300		

El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligartorios a pension, salud, deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin inlcuir el IVA); en este valor deben estar excluidos, los intereses de mora si estos fueron causados

CERTIFICACION DEL CONTRATISTA

Anexo 1. Anexo factura original (si aplica) aportes obligartorios a pension, salud, arl (si aplica), del respectivo periodo y documentos establecidos en el contrato como requisitos para pago.
Anexo 2. En calidad de contratista certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte de pago de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato sujeto a retencion en la fuente a titulo de renta articulo 4 decreto 2271 del 18 de junio de 2009.

FIRMA CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CARGO

CRISTIAN DIAZ BASTIDAS DIPUTADO

En mi calidad de supervisor del presente contrato de prestacion de servicios, certifico el cumplimiento por parte del contratista de las actividades descritas en el formato de informe de activiades y certificacion del supervisor, el cual sera remitido en original a la oficina de Tesoreria para su inclusion en el expediente contractual, razon por la cual se autorizo el pago

FIRMA DEL SUPERVISOR

	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO							PÁGINA:	
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL							CODIGO: GJC-FO-04	
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN							VERSIÓN 1	FECHA: 02/04/2018
NOMBRE:	ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO					**C.C. No:**	1122784134		
N° CONTRATO:	ADN- 028-2026	**AÑO CONTRATO:**	2026	**VIGENCIA DESDE:**	2/02/2026	**HASTA:**	30/11/2026		

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar sus servicios profesionales a la Asamblea Departamental de Nariño, brindando apoyo jurídico a la mesa directiva, con plena autonomía técnica y administrativa.

NÚMERO DE PAGO	**5-JUNIO**
NOMBRE DEL SUPERVISOR Y CARGO:	CRISTIAN DIAZ BASTIDAS - DIPUTADO ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES Y ACTIVIDADES DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO

DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL RESPECTIVO PERIODO, RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO
1. Apoyo jurídico a la mesa directiva de Asamblea Departamental de Nariño.	Se prestó asesoría jurídica permanente a la Mesa Directiva frente a asuntos de naturaleza administrativa y normativa, emitiendo criterios técnicos para la correcta aplicación del ordenamiento jurídico en las actuaciones institucionales y brindando acompañamiento en los asuntos sometidos a consideración de la Presidencia.
2. Apoyar a la mesa directiva en los asuntos relacionados con las sesiones ordinarias, extraordinarias y las de comisión.	Se realizó acompañamiento jurídico durante el desarrollo de las actividades corporativas, verificando la observancia de las garantías previstas en el Estatuto de la Oposición y evaluando el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a la participación de las bancadas durante las sesiones adelantadas por la Corporación
3. Apoyar en el seguimiento de los compromisos establecidos en las proposiciones y ordenanzas que sean competencia de la mesa directiva de la Asamblea Departamental de Nariño.	Se efectuó el estudio jurídico del marco normativo correspondiente a las ordenanzas departamentales que regulan las estampillas vigentes en el Departamento de Nariño, verificando su contenido, alcance jurídico, modificaciones y efectos frente a las competencias institucionales, con el propósito de suministrar criterios técnicos para la toma de decisiones por parte de la Mesa Directiva.
4. Apoyar en las consultas e inquietudes sobre derechos de petición, tutelas, temas de representación judicial y proyección de informes ante los organismos de control en los cuales mesa directiva de La asamblea Departamental de Nariño sea parte y la proyección de las mismas.	Se preparó la respuesta jurídica al requerimiento formulado dentro del Proceso Ordinario Preventivo identificado con los radicados E-2026-172468 y P-2026-4310875, consolidando antecedentes, fundamentos normativos y soporte documental para atender oportunamente la actuación administrativa.
5. Proyectar actos administrativos requeridos por la mesa directiva.	Se elaboró el proyecto de circular mediante la cual se establecen directrices para la implementación del trabajo en casa de los funcionarios de la Asamblea Departamental de Nariño, incorporando el sustento jurídico correspondiente y los parámetros administrativos para su adecuada aplicación.
6. Participar en las actividades de auditorías realizadas a la Corporación en las diferentes áreas cuando sea requerido.	Se adelantó la revisión preventiva de la documentación jurídica susceptible de ser objeto de verificación por parte de los organismos de control interno y externo, organizando la información requerida para facilitar futuros procesos de seguimiento institucional.
7. Acatar las solicitudes y recomendaciones realizadas por el supervisor dentro del ámbito de las presentes obligaciones.	Se atendieron oportunamente las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato, priorizando las actividades asignadas conforme a las necesidades institucionales y garantizando el cumplimiento de los requerimientos formulados durante el periodo reportado.
8. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y salud en trabajo SG-SST.	Se desarrollaron las actividades contractuales observando los lineamientos establecidos por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicando las medidas institucionales orientadas a preservar condiciones adecuadas para el desarrollo de las funciones encomendadas
9. Digitalizar la información producida en el marco de las actividades descritas y remitir al área de archivo tanto en medio digital como físico.	Se organizó y consolidó la documentación jurídica generada durante el desarrollo de las actividades contractuales, garantizando su adecuada clasificación, conservación y disponibilidad para los procesos de gestión documental de la Corporación.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1122764134
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ARVEY ALEXANDER VALLEJO MONTENEGRO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PASTO	DEPARTAMENTO:	NARIÑO
DIRECCIÓN:	EDIFICIO CAROLINA	TELÉFONO:	4111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	1-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Otras actividades de servicio de apoyo a las empr
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:				465511920 1	TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO	2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:
DÍAS DE MORA:				14	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				2026/07/22	NÚMERO AUTORIZACIÓN:

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 2.900	$ 0	$ 280.2
SUBTOTALES:										$ 280.2

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES
ESSC18	ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 218.900	$ 0	$ 2.300	$ 0	$ 218.900
SUBTOTALES:													$ 218.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN		APORTES
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0		$ 9.200	$ 9.200
SUBTOTALES:										$ 9.200

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES / LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	GLM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1122764134	VALLEJO MONTENEGRO ARVEY ALEXANDER	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.750.905				NO																	

PENSIÓN

ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200

SEGURIDAD SOCIAL - SALUD

ADMIN	DÍAS COT.	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
ESSC18 - EMSSANAR S.A.S.	30	$ 1.750.905	$ 218.900	$ 0	$ 218.900

SEGURIDAD SOCIAL - ARP

ADMIN	DÍAS COT.	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOT APO
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.750.905	1122764134	$ 9

TO

Planilla Pagada